

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

DIRECCIÓN GENERAL DE TRÁFICO
JEFATURA PROVINCIAL DE TRÁFICO DE TOLEDO

Edicto

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59 y 61 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. número 285, de 27 de noviembre de 1992), se hace pública notificación de la iniciación de los expedientes para declarar la pérdida de vigencia de las autorizaciones administrativas para conducir de que son titulares las personas que a continuación se relacionan, y que son instruidos por la Jefatura Provincial de Tráfico, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

Los correspondientes expedientes obran en la Jefatura Provincial de Tráfico, ante la cual asiste el derecho de alegar por escrito lo que en su defensa estimen conveniente, con aportación de las pruebas que consideren oportunas, dentro del plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

Transcurrido dicho plazo sin que se haya hecho uso del derecho para formular alegaciones y/o aportar pruebas, se dictarán las oportunas resoluciones.

Expediente	Conductor	DNI/NFI	Localidad	Fecha
4526395499	JULIO BRIEGAS EXPOSITO	80018137	EL VISO DE SAN JUAN	26/09/2012
4525813155	EL AMIN BENASSAR	X1561234V	MOCEJON	25/09/2012
4539419277	ABDELMAJID ADID	X5624852H	SANTA CRUZ DE ZARZA	28/09/2012
4539419288	JULIO JESUS SUAREZ FARINHA	47463017	SESEÑA	02/10/2012
4525364422	RUFO GABRIEL JUANES	52505367	SESEÑA	26/09/2012
4525737811	GERARDO ZAPATA MARROQUIN	X8210450W	TALAVERA DE LA REINA	25/09/2012
4526058811	SAID BARGACHI	X3543807J	TOLEDO	25/09/2012

Toledo 16 de octubre de 2012.–El Jefe Provincial de Tráfico, Francisco Javier Caparrini Soler.

N.º I.-8537